

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Jueves 5 de Abril de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NÚMERO 309

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1.50
En el resto de España.	4.50
En el Extranjero.	9.00

FUNDA
JUAN ECHE
DOR Y PROPIETARIO
VARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En la línea pesetas.
Anuncios corrientes:	1.50
Esquelas mortuorias a una columna.	0.50
Esquelas mortuorias a dos columnas.	1.00
Esquelas mortuorias a tres columnas.	1.50

Remite de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director
Dirección telegráfica: NOTICIERO

HUELGA ESCOLAR

Segunda petición de los escolares. Seal orden imaginaria. Organización de la enseñanza oficial. Tendencia perjudicial de la enseñanza libre a invadir el campo de la oficial.

La segunda petición de los estudiantes al ministro de Instrucción pública afecta solo a los alumnos de enseñanza oficial, así como la primera, que solo afectó a los alumnos libres.

Por Real orden de 31 de Julio último, se concedió a los alumnos suspensos en la 1.ª y 2.ª asignaturas de un grupo, la gracia de poderse matricular en ellas.

En las del grupo siguiente, aunque fueran aquellas de natural prelación de ellas, en el orden de las ideas; después por equidad, se amplió la gracia a los alumnos que habiendo estado matriculados en una o dos asignaturas de un grupo, no las hubieran aprobado; alguien, con fines que desconocemos, ha echado a volar la especie de que por el Ministerio de Instrucción pública se había dictado una disposición, en virtud de la cual a los alumnos que habían hecho uso de esta gracia, no se les permitía examinar en el mes de Mayo próximo; los alumnos oficiales protestan contra esa disposición.

Por este medio se ha conseguido lo que seguramente no hubieran logrado los alumnos libres, por otros procedimientos: la posibilidad de la derogación del art. 7.º del Real decreto de 29 de Julio de 1900, pues dicha disposición fue llevada a la Gaceta después de una amplia información, en la que todos los claustros de las Universidades, Institutos (1) y Escuelas especiales (2) manifestaron su oposición.

El Gobierno comunica diariamente al Ministro el aspecto de la cuestión, interesando y recomendando que se acuerde la ejecución de obras, para proporcionar trabajo a los obreros.

Algo se va consiguiendo en favor de la clase necesitada, pero es preciso hacer más, porque si bien en algunas zonas se han comenzado obras, en otras huelgan los braceros, hace más de dos meses.

Ayer recibió el señor Tejón un telegrama del Director general de obras públicas, en el que se le indica que ha sido autorizada la Jefatura de esta provincia, para construir el camino vecinal, que partiendo de la carretera provincial de Güejar Sierra en el puente del Blanquec, pasa por Dúdar y Quéniga.

Dicha Jefatura ha dispuesto, que la cantidad destinada últimamente para aliviar la crisis obrera de esta provincia, se aplique a ejecutar obras por administración, para prolongar hasta la Rabita la carretera de Tablate a Albuñol, y reparar la misma en las inmediaciones de Orgiva.

El Director general de Obras públicas, ha ordenado que se proceda con urgencia al estudio de los caminos vecinales de Polopos a la haza del Lino; de Albondón a la venta del Tarugo; de Cádiz a Ugijar; y de Murtas a Turón, enviando a Madrid sin pérdida de tiempo, el presupuesto de gastos, para la redacción de los proyectos.

Telegrafió ayer el ministro al Gobernador lo siguiente: «Acabo recibir telegrama V. S. referente a Loja y le contesto diciéndole que se le autoriza para que con urgencia empiece obras por administración en la carretera de Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

Crisis obrera

Son verdaderamente alarmantes las noticias que se reciben de Turón y Zújar, respecto a la situación porque atraviesan los obreros de ambos pueblos.

La miseria invade los hogares, viéndose en la calle los jornaleros demandando trabajo y socorros para mitigar el hambre.

El malestar en la provincia es general, revisiendo ya graves caracteres, pues agotados los recursos de que disponen los ayuntamientos, y no pudiendo los propietarios facilitar socorros, porque la sequía ha hecho que en la mayoría de las poblaciones se pierdan las sementeras, el conflicto aumenta, siendo difícil solucionar.

El Gobernador comunica diariamente al Ministro el aspecto de la cuestión, interesando y recomendando que se acuerde la ejecución de obras, para proporcionar trabajo a los obreros.

Algo se va consiguiendo en favor de la clase necesitada, pero es preciso hacer más, porque si bien en algunas zonas se han comenzado obras, en otras huelgan los braceros, hace más de dos meses.

Ayer recibió el señor Tejón un telegrama del Director general de obras públicas, en el que se le indica que ha sido autorizada la Jefatura de esta provincia, para construir el camino vecinal, que partiendo de la carretera provincial de Güejar Sierra en el puente del Blanquec, pasa por Dúdar y Quéniga.

Dicha Jefatura ha dispuesto, que la cantidad destinada últimamente para aliviar la crisis obrera de esta provincia, se aplique a ejecutar obras por administración, para prolongar hasta la Rabita la carretera de Tablate a Albuñol, y reparar la misma en las inmediaciones de Orgiva.

El Director general de Obras públicas, ha ordenado que se proceda con urgencia al estudio de los caminos vecinales de Polopos a la haza del Lino; de Albondón a la venta del Tarugo; de Cádiz a Ugijar; y de Murtas a Turón, enviando a Madrid sin pérdida de tiempo, el presupuesto de gastos, para la redacción de los proyectos.

Telegrafió ayer el ministro al Gobernador lo siguiente: «Acabo recibir telegrama V. S. referente a Loja y le contesto diciéndole que se le autoriza para que con urgencia empiece obras por administración en la carretera de Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

«Con toda urgencia se autorizan obras sección 2.ª, trozos 1.º y 2.º pedidas por V. S. carretera de Loja a Priego.»

LOS ESTUDIANTES

Nueva reunión. Ayer, siguiendo la conducta acordada en la última reunión, no entraron los estudiantes en clase, siendo escaso el número de los que concurrirían a la placeta de la Universidad.

El presidente de la comisión, don Antonio Rentero, dirigió ayer el siguiente telegrama al Diario Universal: «Reunión celebrada ayer teatro Alhambra acordó persistir huelga. Lunes empezó aplicarse reglamento. Universidad sigue desierta. Mañana celebraremos nueva reunión. Continuamos actitud pacífica. Suplicamos compañeros Madrid noticias diarias. Estudiantes granadinos saludan resto España. Viva Unión!»

Poco después de puesto este despacho recibí uno del presidente de la Comisión de Madrid, en el que se significa que continúan en huelga pacífica hasta nueva orden.

La comisión visitó ayer al dueño del teatro Alhambra, interesándole que conceda el citado coliseo para la reunión que tendrá lugar hoy. Accedió a ello don Restituto Alonso.

También se presentó solicitud al Gobernador, pidiéndole permiso con dicho objeto, el cual obtuvieron.

En vista de ello, se colocó un anuncio, convocando a los escolares para hoy, a las diez, en el teatro Alhambra.

Anteayer, los alumnos de Agricultura del Instituto manifestaron deseos de entrar en clase, pero expresaron su temor de que se les obligara a retirarse de aquel centro docente.

Entonces, el catedrático de la asignatura, señor Morote, les indicó que la de agricultura es clase cuya explicación puede darse en el campo, haciendo así la enseñanza práctica, e invitó a los que quisieran, para que lo esperasen en el Triunfo, con objeto de marchar a las afueras de la ciudad.

En efecto, cuando el señor Morote llegó al expresado sitio, esperaban unos veinticinco alumnos, con los cuales se dirigió al camino de Cartuja. En agradable excursión campestre dieron su lección los escolares, visitando después la Cartuja en compañía de su maestro, con el que regresaron a la ciudad.

Al darsenos estos informes, se nos dice también que es inexacta la versión de que el señor Morote se diera de baja el lunes último, alegando estar enfermo.

El Claustro del Instituto. Ayer se reunió el Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico, bajo la presidencia del Director de dicho centro de enseñanza.

Según nuestras noticias, dió origen a esta reunión una solicitud, suscrita por los padres de varios alumnos, diciendo que anteayer penetraron violentamente en el Instituto más de cien

llando a portero y bedeles, y coaccionando hasta obligar a retirarse a los alumnos que allí se encontraban dispuestos a entrar en clase.

Asistieron todos los catedráticos, excepto el de alemán, señor Alvarez Cienfuegos, cuya señora madre se encuentra enferma de mucha gravedad.

Examinada dicha solicitud, se desechó la idea de recurrir a la autoridad gubernativa para que evite las coacciones utilizando los medios a su disposición, por entenderse que esto pudiera dar ocasión a sucesos lamentables. Imperó el pensamiento de proponer al ministro la clausura del Instituto, mientras duren las actuales circunstancias, informándole de cuanto sucede y diciéndole que aun cuando la insistencia de alumnos a clase es colectiva, el Claustro no la considera como falta, por lo mismo que no es voluntaria.

Acordóse así y entonces una comisión de profesores visitó al señor Rector de la Universidad para comunicar el acuerdo, rogándole al mismo tiempo que vea si está en sus atribuciones ordenar la clausura, sin esperar a que resuelva el Ministro.

El Rector se dió por enterado y manifestó que oportunamente será conocida la resolución que se dicte.

Herido grave

El domingo último, hallándose almorzando en su domicilio del Padul, José Heredia Bermúdez, llegó el gitano Gabriel Campos, y sin que mediara disputa alguna, le dijo: «Esa es la última comida que haces. Seguidamente le disparó un arma de fuego, produciéndole una herida grave en el costado izquierdo.

El agresor se dió a la fuga. El herido ingresó ayer por la mañana en el hospital de San Juan de Dios.

Acreedores de la Diputación

Ayer se reunieron los acreedores que tiene la Diputación provincial por los débitos contraídos hasta fin del ejercicio de 1892 a 93, para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo, sobre la conducta que han de seguir respecto al cobro de sus créditos y hacer frente a los acontecimientos que se avecinan, con motivo a la reunión de la Asamblea provincial y al proyecto de arreglo de deuda provincial.

Después de conferenciar detenidamente sobre todos los particulares objeto de la reunión, se acordó en primer término nombrar una comisión ejecutiva formada por los señores don José Arcas, don Miguel González Perales, don Diego Quesada, don Mariano Miralles y don Venancio Herreros, encargado de hacer cuanto convenga a los interesados, con arreglo a las instrucciones que se le comunican.

Que esta comisión presente al señor vicepresidente de la comisión, un escrito protestando del proyecto de unificación de la deuda, publicado en el Boletín Oficial del 24 de Marzo.

También se acordó nombrar un letrado que dirija la parte técnica legal, y todo lo demás que se crea conveniente y útil, para que sean respetados sus derechos e intereses.

En la reunión imperó la unión más perfecta y todos los acuerdos se tomaron por unanimidad.

El Ayuntamiento de Cullar Baza

Como consecuencia del expediente instruido por el Delegado que recientemente giró una visita de inspección al Ayuntamiento de Cullar Baza, el Gobernador ha decretado la suspensión de dicha Corporación municipal.

Han sido nombrados concejales interinos, don Ramón Domech Sánchez, don Joaquín Gallego Rubio, don Hipólito Martínez Salvador, don Miguel Salvador Gallardo, don Miguel Valdivieso Carrón, don Francisco Caleras Salvador, don Eugenio Salvador Pérez, don Leopoldo Martínez Sánchez, don Juan Burgos Reche, don Antonio Molina Pérez, don José Martínez Navarro, don Santiago Jiménez Tello, don Juan Castillo Navarro, don Juan José Arcas Caballero, don Emilio Jofré Sebastián y don Benito Sánchez Gómez.

OBRREROS SEPULTADOS

En Salinas, en el sitio llamado Higuera Alta, se hundió el terraplén de una mina donde trabajaba gran número de obreros.

Muchos de ellos quedaron sepultados. Desde Loja acudieron el Juzgado instructor y cien obreros.

Con toda actividad se realizaron los trabajos de salvamento.

Muchos de los sepultados, resultaron heridos de gravedad.

Ratero en la cárcel

En nuestro número de anteayer noticiábamos a nuestros lectores que el día 30 de Marzo, José Castro Moral (a «Pelos», se presentó en el cortijo «Las Pillas», término de Montefrío, que la obra José Hidalgo, exigiendo comida para ocho hombres, y dinero, en nombre del jefe de una partida de bandoleros, a la que dijo pertenecía.

Noticias Locales

En la Jefatura de vigilancia denunció anteayer Ignacio L. de Gueve Fernández Castro, que en la callecha de Capuchinos le agredieron conocidos por Cananos, ocasionándole contusiones, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Se le ha expedido licencia de caudal don Enrique Factore.

La Asociación granadina de Caridad ayer 733 comidas y cuatro paños donados por el Juzgado de abastos.

Encontrándose completamente establecido de la enfermedad que padecía, ayer se encargó nuevamente de destino el Jefe de vigilancia, señor drade.

El señor Rodríguez Serrano (hoy acreditado comerciante de esta plaza) ha abierto una sucursal de su almacén del Pie de la Torre, en la antigua casa de don José González Auriolles, sita en la calle de Capuchinas, número 19.

El deseo del señor Rodríguez Serrano en este nuevo negocio, no es sino continuar con el mayor esmero posible y la más completa perfección la elaboración a brazo de los chocolates que tan justa fama llegaron a alcanzar entre la distinguida clientela de su anterior, y cuyos chocolates sabido que son sin duda alguna, mejores y más nutritivos que se conocen hasta el día, por la pureza de materiales en ellos empleados.

Ha surtido también el señor Rodríguez Serrano la sucursal con todo que en coloniales finos se relaciona vendiéndose en las mismas los cafés gitanos de Puerto Rico.

Deseamos a nuestro amigo el señor Rodríguez muchas prosperidades en su nuevo negocio que emprende.

El acreditado sastré don J. Jiménez Rey, ha regresado a Granada, después de adquirir un gran surtido en género de paño y el extranjero, para la estación de verano.

El alcalde de Santafé ha solicitado del Ayuntamiento de Granada que se le conceda aquella ciudad el Alquezar ó suministro de aguas desde las doce del día de viernes próximo, a igual hora del día siguiente.

Ayer fué firmado por el alcalde interino don Fermín Camacho, y remitido a Madrid, el recurso de alzada contra la resolución de esta Delegación de Hacienda, en lo relativo a la baja de el tipo de consumos, con motivo de la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

El Gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento el nombramiento de médico de Graena, hecho por el Inspector general de Sanidad interior, a favor de don Emilio del Bricio y Churro.

Por haber hecho disparos de arma de fuego, contra Diego Cabello y Juan Antonio Cortés, sin lograr herirlos, ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente, Juan Cortés Maldonado.

Por promover escándalo en la vía pública, ha ingresado en el arresto, el niño Andrés Coca Ruiz.

Miguel Díaz López y Antonio Gómez Romero, que promovieron escándalo en la vía pública, han sido puestos a disposición del juzgado municipal del Salvador.

Los republicanos del distrito de San Gil y San Pedro, se reunieron anoche, para tratar de asuntos de orden interior del partido, en el local de «La Fraternidad Republicana», sito en el paseo de los Tristes.

El viernes 7 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una misa de Requiem, a devoción de los Profesores auxiliares de esta Universidad e Instituto, en sufragio del alma del que fué su querido e ilustrado compañero don Eduardo Avila Cortés, auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Se ruega a los compañeros y amigos del finado la asistencia a este religioso acto.

La reunión que debió celebrarse ayer la junta encargada de la confección del programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad, con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote», se ha diferido para otro día, por encontrarse ausentes el Alcalde y otros individuos que pertenecen a la misma.

(1) El Instituto general y técnico de Granada, dictaminó por unanimidad la conveniencia de derogar...

gando que podía presentarse su hermano Antonio, el cual le tenía prohibido que le hablase.

Suplicó Manuel que bajara a la reja, y como le contestase en sentido negativo, dijo:

— Pues ahora verás; basearé a tu hermano, y ya nos entenderemos.

Se retiró Manuel, y momentos después encontró a Antonio Benavides, hermano de la joven.

Dícese que sin mediar explicaciones, Manuel acometió con una daga a Benavides Castro, ocasionándole una herida que privó a éste de la existencia, casi instantáneamente.

Momentos después de ocurrir el hecho, acudieron al lugar donde se desarrolló, casi todos los vecinos, que indignados buscaron al agresor con el propósito de lincharlo.

Manuel Cuesta se fugó inmediatamente, marchándose a Lúchar, en donde fué preso por la guardia civil.

Ayer se personó en Cijuela el Juzgado de Santarfe, para instruir diligencias sumariales.

El interfecto gozaba en Cijuela, y en los pueblos inmediatos, de generales simpatías.

INCENDIO EN UN MONTE

El día 1.º del corriente, a las 12 de la mañana, se declaró un violento incendio en el monte que posee en Jayena la señora marquesa de Campotejar.

El siniestro se extendió con rapidez suma, adquiriendo en pocos instantes gran incremento.

Al lugar del incendio acudieron fuerzas de la Guardia civil, y los operarios de la marquesa de Campotejar, quienes comenzaron a hacer activos esfuerzos para extinguirlo.

Al cabo de cuatro horas, pudieron los citados guardias y operarios sofocar el fuego.

Fueron pasto de las llamas cien hectáreas de monte bajo y mil pinos maderables.

Merced a activas pesquisas practicadas por la benemerita, se ha sabido que el incendio fué intencionado.

Como autores del mismo, han sido detenidos Manuel Calvo López, y Juan López Moles, quienes han ingresado en la cárcel, quedando a disposición del juez de Alhama.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 3.000 pesetas.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal y con asistencia de los señores Díaz Palomares, Noguera, Mata, Olavide, y el secretario señor López de Sagredo.

Continuó el juicio de exenciones, siguiendo el orden siguiente:

— **Alhendin.**— Reemplazo de 1905: Gregorio Caceres García, excludo temporal; Ramón Ramírez Sánchez, pendiente de reconocimiento del hermano; Joaquín García Romero, exento; Miguel Páez González, exento; Manuel Palma González, excludo temporal; Antonio Heredia Moya, pasa a observación; Francisco García Ramírez, excludo temporal; Eugenio Alcañán Castilla, idem; Alfonso Serrano López, exento.

Reemplazo de 1904: Juan Romero Ramírez, exento; Francisco Fernández Guerrero, idem; Juan Ramírez Pérez, excludo temporal; Pedro Rubio Gamarrá, exento.

Reemplazo de 1903: Joaquín Duca León, excludo temporal; Joaquín Maldonado Fernández, pendiente de reconocimiento del hermano; Francisco Puerta Pérez, exento; Juan Romero, idem; Rafael García Salinas, excludo por fallecido; Diego García Gálvez, exento; Francisco Millán Ramírez, idem.

Reemplazo de 1902: Antonio Pérez, exento; Santafé.— Reemplazo de 1905: José Ordóñez Vázquez, excludo total; Antonio Sánchez Casado, exento; Diego Garrido Guerra, idem; Alfonso Peinado Albacete, idem; Antonio Adalid Rodríguez, excludo total; Antonio Olmedo Montes, exento; José Pérez Jiménez, idem; Miguel Hernández Soto, idem; Trancisco Casares García, soldado; Miguel Merengil Pavón, excludo temporal; Juan García Jiménez, excludo total; José Rodríguez Cabezas, exento; Pedro Zamora Morales, pasa a observación; Antonio Rodríguez Soto, excludo temporal; Francisco Pérez García, idem; Juan Marcos Pérez, exento; Joaquín Torres Alcalde, idem; Luis Álvarez Rodríguez, idem; Santiago Esteban Ruiz, excludo temporal; Miguel Bermúdez Rodríguez, pendiente de expediente; Francisco Palomares, exento.

Reemplazo de 1904: Agustín Velázquez Villanueva, exento; Antonio Rodríguez López, idem; Manuel Delgado, idem; Francisco Bueno del Val, idem; Antonio Calero Chica, idem; Manuel Bustamante, soldado; Manuel Morales Fajardo, excludo temporal; José Carrillo Rodríguez, soldado; Francisco Moreno Martín, exento; Antonio Soto Cabezas, idem; Manuel Islas González, excludo por fallecido.

Reemplazo de 1903: Diego Noguera Rosales, excludo temporal; Joaquín Garcel Álvarez, exento; Juan Arconchel Ramos, idem; José Santos Rodríguez, excludo temporal; Francisco Jiménez Carrión, soldado; José Santos, exento; Juan Mantas Carrillo, pendiente de reconocimiento del padre.

Reemplazo de 1902: Antonio Ramos Santos, excludo total; Francisco Delgado, exento; Juan Hernández Cultos, idem; Juan López Rodríguez, pendiente de reconocimiento del padre; Antonio López Rodríguez, exento; Miguel Romero Montosa, idem; Agustín Navarro, idem; Antonio Leñero Martín, idem; Antonio Fernández Heredia, excludo total; Salvador Vargas, exento; José Gil Soto, idem.

Cijuela.— Reemplazo de 1905: Francisco Hernández Miranda, pendiente de documentos; Eduardo Maldonado, exento.

Reemplazo de 1903: Emilio Pérez Rodríguez, exento; Francisco Rebelles Serrano, idem.

Reemplazo de 1902: Miguel García Martín, exento; Antonio Gijón Pérez, idem; Juan Díaz, idem; José González Molina, idem; Francisco Ruiz Casares, pasa a observación.

Cijuela.— Reemplazo de 1905: José Morales González, pasa a observación; Fernando García Moreno, exento; Francisco Sánchez Fernández, soldado; Francisco Sánchez Zamora, exento.

Pérez, exento; Antonio Román, idem; José García Gutiérrez, pasa a observación; Manuel Martín Ruiz, exento; Rosendo Dionisio Junco, idem; Lázaro Palma, idem; Manuel Martín López, pasa a observación; Cándido Palma Romero, idem; Enrique Palma Ruiz, exento; José Martín Navarro, idem; José Saldaña García, soldado.

Reemplazo de 1904: Quintín Palma García, exento; José Vargas Martín, idem; Francisco Martín Navarro, idem; Antonio Bonilla Martín, excludo temporal.

Reemplazo de 1903: Ignacio Bonilla Navarro, exento; Francisco Vargas Pérez, idem; Juan García, idem; Fernando Romero García, idem; Francisco Guzmán Ruiz, pasa a observación.

Reemplazo de 1902: José Martín Noguera, pendiente.

Seicana.— Reemplazo de 1905: Francisco Escobar Guerrero, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1903: Diego Pavón Fernández, exento; Antonio Ortega, idem.

Reemplazo de 1902: José Palma Expósito, exento.

Chuchina.— Reemplazo de 1905: Antonio Martín Fernández, exento; Antonio Molina, idem; Antonio Sánchez, idem; Francisco Rodríguez Torres, pendiente de reconocimiento del padre; Manuel Martín Molina, prófugo; José Calvo Santiago, exento; Emilio Cabezas, idem; Antonio Gratián Sánchez, pendiente de fallo; Miguel Fernández Chica, el padre pasa a observación; Diego Nieto Fernández, soldado; José Caballero Cabezas, prófugo; Antonio Heredia, exento; Enrique Castellano Fernández, idem; Antonio María Expósito, excludo temporal; Antonio Rodríguez Donaire, pendiente de expediente; Antonio Ortega Calvo, exento; Francisco Capilla Salazar, soldado; Antonio Rodríguez Mahas, pendiente de expediente; Manuel Guerrero Rodríguez, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1904: Francisco Navas Lorenzo, exento; Antonio Criado Rodríguez, idem; Antonio Fernández Jiménez, idem; Miguel García García, idem; Antonio Román Navarro, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1903: Francisco de Paula Martín Guzmán, excludo temporal.

Reemplazo de 1902: Rafael Montes, exento; Juan Sánchez Hurtado, idem; Ricardo Jiménez Calvo, pendiente de expediente; José Moreno Jiménez, soldado; Antonio Fernández Vallejo, exento; Francisco Roldán Muñoz, idem.

La Comisión concede un voto de gracias al secretario del Ayuntamiento y comisionado don Vicente Martínez, por lo bien instruido que están los expedientes.

Instrucción Pública.

Ha presentado la renuncia de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Alhama doña María de la Esclavitud Porto Vázquez, por haber sido nombrada para la de La Bisbal.

— El señor Rector de la Universidad ha levantado las notas desfavorables que tenían en sus respectivas hojas de servicio doña Filomena González, maestra de la escuela de niñas de Fuentes Vaqueros, y don Manuel Alonso, maestro de la Mamola.

— El Gobernador civil libró ayer la cantidad correspondiente y autorizó el pago del primer trimestre del año actual a las clases pasivas del magisterio.

— Ha renunciado su cargo el maestro de Ezcoznar, anejo de Illora, don Luciano Miguel Martín.

— Ha sido jubilado el maestro de la escuela de Vélez Benaudalla, don José Torres Padial.

De los pueblos

Enstór Santillán.
Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Con motivo de hallarse paralizados todos los trabajos, hace tiempo que se viene observando un general malestar en los braceros del campo, que son todos los vecinos de este pueblo, pues las propiedades son muy pocas y muy pequeñas, correspondiendo el resto de toda la jurisdicción a dos solas personas, que no residen en él; así es que la miseria se ensancha en estas desgraciadas familias, pudiendo asegurarle que se pasan 30 horas sin tener que darles un miserable pedazo de pan a sus desfallecidos hijos.

En vista de la situación, y aunque pacífica y aisladamente, todos han recurrido en demanda de trabajo o algún socorro, a las autoridades, con el fin de acallar el hambre que en ellos se cebaba; no pudiendo ser atendidos, porque este Ayuntamiento no cuenta con recursos para poder resolver tan justas quejas. Así es, que ayer se ofició por la Alcaldía a la primera autoridad civil de la provincia, en demanda de alguna cantidad, con objeto de poder invertir a estos necesitados en las muchas ocupaciones que por lo general siempre tienen pendientes los Municipios, y aquí por desgracia más que en parte alguna; además me visitó una comisión, para que por conducto de su valiente e ilustrado diario, se impetore de la citada autoridad no desdiciere a este pueblo y más si se tiene en cuenta que no hay aquí personas pudientes por quien puedan ser socorridos.

Dando a V. un millón de gracias anticipadas en mi nombre y en el de estos infelices. Se despide su afmo. S. S. y corresponsal, *Leovigildo Sánchez.*

Huér San Millán y Abril 4-905.

UN HOMICIDIO

Comunican de Teba (Málaga), que hace pocos días se desarrolló en aquel pueblo un sangriento drama.

En un establecimiento de bebidas hallábase tomando copas Antonio Fuentes Reina, de 32 años de edad, casado y natural de Ardales, y al marcharse sin querer abonar el gasto hecho, hubo de sujetarlo el tabernero Francisco Troyano Valero.

Con este motivo, se promovió entre ambos reyerta, de la que resultó muerte de dos tiros en la cabeza el Fuentes Reina.

El autor del homicidio fué detenido poco después por la guardia civil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.— Han fallecido: Doña Josefa Sánchez. Antonio Martínez Cardona, párvulo. Rosario Barrera Torero, idem. Enrique Vesares Garrido. Salvador Hernández Pedraza, párvulo. Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.— Ha fallecido: Carmen Gómez Carrón, párvulo. Nacimientos, 4. Juzgado del Sagrario.— Han fallecido: Francisco Martín López.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy.
Santos del día 6.— San Sixto papa y mártir; San Marcelino mártir y San Celestino papa.— Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.— La misa y oficio divino son del santísimo Sacramento, con rito semidoble y color blanco, conmemoración y Evangelio último de la Feria, en la misa 3.ª.

— **Oración Concede y Prefacio de Navidad.**— Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.

Jubilé perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.— En el Oratorio de San Onofre, a devoción de la Excm. Sra. doña Luisa Martínez Roda, viuda de Bolívar, en sufragio de su difunto esposo don Eduardo Rodríguez Bolívar.— Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.— En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.— En el Sagrario y demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.— En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.— En San Onofre, a las diez.

Misa cantada de Feria.— En la Santa Iglesia Catedral, a las diez, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.— En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.— En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.— En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.— En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.— Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Oratorio de San Onofre.

Novena.— En honor de San Francisco de Paula, en la iglesia de San Pedro, a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José María de la Rosa y Mena.

Indulgencia plenaria.— Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares durante el día de hoy, rogando a Dios, Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Novena a San Expedito

El viernes, 7 del corriente, a las cinco de la tarde, se empezará en la iglesia de San Antonio, una solemne Novena al Glorioso mártir San Expedito, para obtener de su eficaz protección el beneficio de la lluvia, que remedie la pertinaz sequía que asola nuestros campos. Habrá sermón todos los días.

Este mismo día, a las ocho de la mañana, se hará el ejercicio de los primeros viernes al Sagrado Corazón.

Estafera de la Provincia.

El Gobernador ha enviado a informe de la Comisión provincial, la instancia presentada por Francisco Carrache, vecino de Jete, en solicitud de que se le entregue un hijo suyo, que se encuentra en el Hospicio.

— El alcalde de Guaichos ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

— En Baza ha quedado constituida la sociedad de obreros panaderos.

— El alcalde de Puhlanas ha enviado al Gobernador las Ordenanzas municipales.

— El de Villanueva de las Torres ha solicitado autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

— El de Foneles ha enviado al Gobernador el reparto de arbitrios extraordinarios.

— En la secretaria del ayuntamiento de Cúllar Baza se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

Comisión Provincia

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Cuello Avila, Pérez del Pulgar, Hitos y Díaz Palomares.

Se acordó: Informar al Gobernador en un recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del ayuntamiento de Torre Cardela que declaró responsable del pago de una cantidad a don Antonio Jiménez Moraleda.

— Informar a la misma autoridad en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Végen, Albolote y Albuñol para arbitrios extraordinarios.

— Pedir el expediente de responsabilidad instruido contra don Ricardo Rodríguez, concejal del ayuntamiento de Zújar.

— Dar curso al expediente incoado con motivo de reclamación formulada contra las elecciones municipales celebradas en Puhlanillas.

— Anular las elecciones municipales últimamente celebradas en Lugros.

— Informar al Gobernador en la instancia presentada por la sociedad «Unión Española de explosivos» en solicitud de que se le autorice para construir un depósito en Albolote.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.
Sala de lo civil.— Juzgado de Marbella: doña Asunción Márquez Domínguez con don Juan José Lique y otros, sobre reposición de providencia. Abogado, señor Vida; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.— Sección 2.ª.— Guadix: contra José Valero López y otro, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Moraleda y Sánchez Puertas; procuradores, señores Romero, Cano y Herrera; secretario, señor Miller.

Sección 3.ª.— Baza: contra Francisco Guardia Arguena, por hurto. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

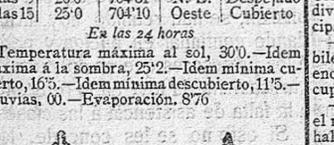
DÍA 5 DE MARZO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 30.º. Idem máxima a la sombra, 25.º. Idem mínima cubierto, 16.º. Idem mínima descubierta, 11.º. Lluvias, 00.—Evaporación, 876

PRESIONES BAROMETRICAS

Meses de Marzo y Abril de 1905



Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.— Real decreto nombrando gobernador civil de Lugo a don Andrés Gutiérrez de la Vega, que desempeña igual cargo en Santander.

— Idem de Santander a don Andrés Garrido, que desempeña igual cargo en Lugo.

— Real orden disponiendo se ejecute en todas sus partes la sentencia de la sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo recaída en el recurso promovido por el Ayuntamiento de esta corte contra la real orden de esta presidencia de 10 de Noviembre de 1902.

— Ministerio de Estado.— Real decreto limitando a 20 el número de Caballeros españoles del Collar de la Real orden de Carlos III.

— Ministerio de Gracia y Justicia.— Reales decretos de personal.

— Ministerio de Agricultura.— Real decreto aprobando el plan de ferrocarriles secundarios.

— Idem redactando en la forma que expresa el artículo 20 del real decreto de 15 de Enero de 1904, aprobando el reglamento del servicio agrónomo.

— Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que mencionan.

— Otras disponiendo se ejecuten, por el sistema de administración las obras de carreteras que expresan.

— Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del ministerio de la Guerra.

— Edictos del ingeniero jefe de este distrito minero, haciendo saber que por el Gobernador se han admitido las instancias presentadas por don Fernando Aracava y don Pedro Vilchez, solicitando el primero veinte pertenencias mineras de hierro en término de Motril, y el segundo treinta pertenencias de una mina de cobre, sita en término de Quentar.

— Distribución de fondos de la Diputación de Granada para las obligaciones.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NÚM. 4

Preparación completa para ingresar en el Colegio General Militar, Escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de obras Públicas, Contador y Profesor Mercantil.

Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta Capital.

La enseñanza que suministra a los alumnos, está justificada por los éxitos obtenidos y el prestigio que disfruta.

Especialidad en clases prácticas para los que no desean seguir carrera y si adquirir conocimientos en corto tiempo de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Caligrafía, Mecanografía, Francés, Inglés e Italiano. Se dan repases de Matemáticas.

Se admiten alumnos internos, aunque estudien oficialmente en la Universidad e Instituto.

Pidanse informes y Reglamentos al Director.

Dolores nerviosos

jaqueca, hemicránea y demás neuralgias, desaparecen a los cinco minutos con el Anájequea Quesada.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Se alquila

un local muy capaz en la calle de Libreros, núm. 4.

ALMONEDA

de toda clase de muebles, calle Hornos de Marina, número 6, de 12 a 3.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

CONSULTA

de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cacho. Calle de Triana, núm. 8.

El taller de ebanistería

de José Muñoz y Comp.ª se ha trasladado de la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, a los más modestos. 33, Gracia, 33.

El reverso de la medalla

Es el hierro, en principio, el elemento inmediato más necesario y natural de la sangre, único capaz de comunicar a este líquido bienhechor el vigor y riqueza que debe tener para llevar a todo nuestro ser la salud y la vida. El Hierro Bravais en gotas concentradas, es la única preparación recomendada por las eminencias científicas, y a cuyo último éxito se debe sin duda la existencia de sus innumerables falsificadores. He aquí el reverso de la medalla.

Arriendo

Se hace de los cortijos de Cariñalqui y Majada de la Higuera, propios de la Comunidad de Fardes, sitos en término de Cogollos Vega y Nívar.

Las proposiciones se presentarán hasta el 15 del corriente en Puhlanas y domicilio de don José Olmedo Moreno, vicepresidente del Sindicato. Granada 1.º Abril 1905.

López y Griffo

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París. PIANOS Gaveau Freres—París. PIANOS López y Griffo—Málaga. PIANO Chaussegat Freres—Barcelona. ARMONIUMS Alexandre Pere—París. INSTRUMENTOS de todas clases. GRAMAPHONE y Discos. Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y a plazos. Taller para reparaciones. Precios fijos y reducidos.

LOPEZ Y GRIFFO Málaga, Sevilla y Almería. Zacatin, 5.—GRANADA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista BARRERE (3, boulevard du Palais, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias.

Siendo elástico, sin resorte, suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

Pídase el «TRATADO CIENTÍFICO LA HERNIA», a la sucursal de Barcelona, A. FERRER, calle Carmen, 15 y 17.

Mr. BARRERE, especialista en París, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en GRANADA en la farmacia de González Perales, placeta de San Gil, 10; los días 10, 11 y 12 de Abril.

La Reformadora Granadina

El día 14 del corriente, a la una de la tarde, y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio Pérez (calle de Colón, 24), se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborables de doce a cinco. Gra-

Advertisement for 'Dolores nerviosos' (neuralgia) treatment.

Advertisement for 'Se alquila' (rental) of a room.

Advertisement for 'ALMONEDA' (public sale) of furniture.

Advertisement for 'Aguas de Lanjarón' (mineral water).

Advertisement for 'CONSULTA' (medical consultation) for surgery and other ailments.

Advertisement for 'El taller de ebanistería' (carpentry workshop).

Advertisement for 'El reverso de la medalla' (the reverse of the medal).

Advertisement for 'Arriendo' (rental) of land.

Advertisement for 'López y Griffo' (piano and instrument shop).

Advertisement for 'LA HERNIA' (hernia treatment) and 'EL VENDAJE BARRERE'.

Advertisement for 'La Reformadora Granadina' (public notice).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ÁCIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

ASTRERA DE LORENTE
DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO
Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9

Son los mejores
chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colose venden DE LA TORRE, son sin duda niales Plimas especiales de cuantas clalguna lo cen, siendo superiores los fabrires se con vainilla y sin canela que no tiecados con nen rival!
Marca registrada.

CARMEN
Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas. Darán razón en esta Administración. No se admiten corredores.

OCCASIÓN FINCAS BARATAIS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:
Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.
Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.
Otra casa, con patio, corrales y podega, en la misma calle, números 2 y 14.
Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos e propiedad de las referidas fincas.

Jarabe tónico fosfatado preparado por D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, sísis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

LOS TIROLESES
Empresa anónima establecida en Madrid
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

PAPELERÍA É IMPRENTA DE Pericás Puerta Real
En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen.
Especialidad en trabajos tipográficos.

SE VENDE
un piano ESTELA en buen uso. Hay también varios muebles.—Coches, 5.

Sampère y Cia INGENIEROS Barcelona.
Maquinaria agrícola de toda clase. Especialidad en arados Brabant. Dirigirse á Elías Eugenio: Azucarera de San Isidro

Cementos clases superiores en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Compro fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.
Dinero FACILITO.
Vendo terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, merraderos, ventorrillos, etc.
Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.
REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO esquina á la Plaza Nueva, calle Hermosa.
Granada.

CARBILLO Y CIA
Granada
Nitrato de sosa de 95% de pureza y de 15 y medio á 18% de Azos (garantido)
PUNTOS ESTABLECIDOS PARA LA VENTA:
En sus oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.
En sus almacenes de Málaga, Cuarteles, 23.
Idem, idem de Motril, (Playa).
Y en su Fábrica de Atarfe.

La Urbana
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1866
Fondos de garantía 155 millones de francos
1.200 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.
Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Comercio, núm. 4.

Regalo al publico.
A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valpeñas.
Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos. Gran surtido de vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.
Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.
No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería,"
10, Gran Vía, 10

ALMACÉN DE ALCOHOL PARRAGA, 27
H 35 pesetas arroba

A LA VILLE DE PARIS
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases. Precios sin competencia. Se espera un gran surtido en géneros de verano.

DUCHAS
Magnífica instalación de baños de ducha en el Gimnasio Higiénico-Médico.
PRECIOS
Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia. 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75 "

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 46.105.894 "
39 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTÓN, NÚM. 63

SEMBLANZA DE CASTELAR
por **Ginés Alberola.**
Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"
TRES pesetas ejemplar.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERÓNIMO ZACATÍN, 33

Febrero del NOTICIERO GRANADINO 39
PONSONDU TERRAIL
El misterio del Pasaje del Sol
SEGUNDA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
Y Olimpia, armada de la segunda pistola, lanzóse de nuevo hacia la plataforma.
Aquel no se había calmado algo á Keraniou; pues él tenía bastante menos miedo á un hombre, que á un fantasma.
Entonces siguió á Olimpia, aunque á una distancia respetable, y prometiéndose huir á la primera aparición.
Olimpia se puso en marcha resueltamente.
Llegada al lugar donde hizo fuego, se detuvo.
—Es allí—dijo al administrador.
—Allí lo habéis visto?—preguntó Keraniou con voz ahogada.
—Sí.
—Y no era... Cartahut?
—No lo sé.

Olimpia nuevamente se puso en marcha.
—Ahí es donde lo he perdido de vista—dijo la vizcondesa.
Miró á su alrededor; la plataforma estaba desierta.
—Murchemos—ordenó ella. Y con el dedo en el gatillo, avanzó brevemente.
Muchas puertas y ventanas daban á la plataforma; pero todas estaban cerradas.
—No debe haberse desvanecido—murmuró ella.—Sigamos marchando.
Olimpia, á los diez minutos, se hallaba á la entrada de la plataforma.
—Nada, nada—murmuró entonces con más cólera que terror.—¿Por dónde ha pasado?
Olimpia dió un golpe con el pie en el suelo con furor.
—Yo no creo en fantasmas!
—Pero si fuera un hombre, lo habríamos contraído.
Olimpia no contestó á esta reflexión, que no carecía de verosimilitud.
Y siguiendo su propio pensamiento:
—No es posible que yo lo haya errado. Tanto una muñeca á treinta pasos de los veinticinco metros de las balizas en la tarjetera como el viento que seguía soplando con fu-

volviéndose hacia Keraniou, que seguía pálido como un muerto, le dijo:
—Debe haber linternas en el castillo?
—Ciertamente.
—Trae una.
—Pero...
—Pero ve entonces, Keraniou—exclamó con autoridad.—Jamás he visto un hombre más cobarde que vos. Este reproche dió algún valor al administrador.
Tomó la lámpara, dejando á Olimpia en la galería, medio envuélta en tinieblas.
Olimpia había recobrado su sangre fría.
—El hombre que yo he visto se parece á Cartahut; pero Cartahut ha muerto... bien muerto... y éste no puede ser él... los muertos no vuelven... ¿Quién, pues, ha podido introducirse en el castillo...? ¿Quién, pues, me espía, quién me sigue?
Y Olimpia, haciéndose esas preguntas, sentía palpitar su corazón.
Keraniou volvía con una linterna encendida en un momento.
—Venid—dijo Olimpia cogiéndole la linterna de las manos y volviendo á la plataforma.
El viento seguía soplando con fu-

Olimpia llegó al sitio donde había hecho fuego.
A partir de este momento, dejó la linterna como para iluminar el suelo, y se puso en marcha lentamente.
Al llegar al ángulo de la antigua torre, paróse lanzando una exclamación:
—¡Ah, ya lo sabía yo!...
—¿Qué es?—dijo Keraniou acercándose.
—Mirad—y le enseñaba sobre el piso una mancha de sangre.—Los fantasmas no derraman sangre, y como Cartahut está muerto, no es sobre Cartahut á quien he disparado.
Keraniou vió disipado por fin su terror, y á su vez dijo mirando á Olimpia:
—¿Quién es, pues, este hombre?
—No lo sé, pero es preciso saberlo. Avancemos.
Y en una mano la pistola y en la otra la linterna, de nuevo se pusieron en marcha.
Olimpia no se engañaba.
Cuatro pasos más lejos se destacaba otra mancha de sangre.
—Otros cuatro pasos y otra mancha.
—Vamos á encontrarle muerto en cualquier parte—murmuró, y avanzó aún.

tenía miedo, había sacado de su bolsillo una navaja.
Pero el rastro desaparece.
Olimpia quiso buscar; sin embargo, no encontró la menor huella de sangre, y llegó por segunda vez á la puerta de la galería.
Entonces, mirando á Keraniou:
—Únicamente los fantasmas se desvanecen—dijo—y nosotros tenemos las pruebas de que no es un fantasma.
—Seguramente, no.
—Luego no puede estar muy lejos.
—Y eso no obstante, yo juraría—repuso el intendente—que no ha penetrado aquí.
—Habrá entrado por otra puerta.
—Están cerradas todas.
Olimpia tuvo una inspiración.
—Ve á buscar el perro.
—¿Para qué?
—El perro seguirá la pista del hombre.
—Toma! Pues es verdad—dijo yéndose.
Olimpia quedó sola otra vez, y otra vez se preguntó:
—¿Quién ha podido introducirse aquí? ¿Sería Meriadec? ¡Oh, no! La idea era absurda, y aun suponiendo que él fuera, se hubiera presentado bruscamente entrando por la puerta

Keraniou volvía con el perro, que le seguía gruñendo sordamente.
A la voz de Olimpia gruñó con más fuerza.
Esta sonrió.
—Tiene memoria—dijo—y si poseyese la palabra me preguntaría: ¿qué he hecho de Cartahut?
—¡Busca!—gritóle al perro.
—¡Busca!—repitió Keraniou.
Entonces el perro pegó la nariz al suelo y siguió al intendente.
Luego se detuvo desde la primera marcha...
—¡Busca aún!—dijo Keraniou por tercera vez.
El perro husmeó la sangre, aulló con rabia y comprendió la carrera. Olimpia y Keraniou le siguieron. De pronto paróse...
Con la cabeza levantada, la nariz al viento parecía aspirar misteriosas aspiraciones.
—¡Busca!—repitió Keraniou.
El perro giró bruscamente sobre sus patas y puso las delanteras sobre la rampa de piedra de la plataforma.
—¡Oh!—dijo Keraniou.—Equivocas el camino.
—¿Por qué?—preguntó Olimpia.
—Porque, señora, por esta direc-